

Ventanas, 10 de Abril del 2014



Señorita.

ING. WENDY STEFANIA HIDALGO CAMPOZANO

Ciudad

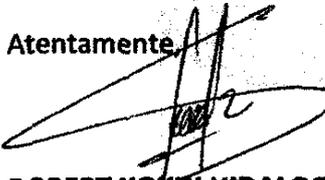
De mi Consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **GLOFRUIT S.A** celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Sociedad.

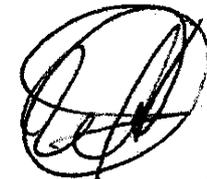
GLOFRUIT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 14 de Diciembre del 2009, la misma que consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, el 21 de Enero del 2010.

Atentamente,


ROBERT KORIN HIDALGO TIRADO
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **GLOFRUIT S.A.**, para el cual he sido elegida.




HIDALGO CAMPOZANO WENDY STEFANIA
C.C. Nº 120446821-7
Nacionalidad: Ecuatoriana

No. 2014-12-04-01-D00243

Notaria del Cantón Pueblo Viejo

Diligencia De Autenticación De Firmas: De Conformidad Con El Numeral Tres, Del Artículo Diez Y Ocho De La Ley Notarial Doy Fe - Que la firma que estampan en mi presencia, es similar a la que contiene la cedula de ciudadanía de **Wendy Stefania Hidalgo Campozano C.C 120446821-7**, en el presente documento de carácter privado.

Sin responsabilidad de su contenido.

Pueblo Viejo, 16 de abril del 2014.


Al. Maria Jesus Alvarado
Notario del Cantón Pueblo Viejo (E)



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON VENTANAS

El ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. N° 564 del 12 de Abril del mismo año Doy Fé Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de diligencias que al efecto se lleva en la notaría a mi cargo.

25 AGO 2014

Ventanas.

Al. Mario Enrique Alvarado
Notario Publico (E)



Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Ventanas



REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN

VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace la **COMPAÑÍA GLOFRUIT S.A.**, a favor de la señorita Ingeniera **WENDY STEFANIA HIDALGO CAMPOZANO**, por el tiempo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 29 de fojas: 257 a 258 y anotado bajo el No. 32 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 17 de abril del 2014.- Las 01H00'.

[Firma]
b. Walter Arantjes Orellana
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(E) DEL CANTÓN VENTANAS



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN VENTANAS

El ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. N° 564 del 12 de Abril del mismo año Doy Fé Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de diligencias que al afecto se lleva en la notaria a mi cargo.

Ventanas. **25 AGO 2014**

[Firma]
Ab. Mario Sánchez Alvarado
Notario Público (E)

C. Robles

**SuperIntendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/AUG/2014 10:05:36

Usu: atorreso

S
R



Remitente: No. Trámite: 44919 - 0
ING. WENDY HIDALGO

Expediente: 1075

Razón social: RUC: 1291735181001

GLOFRUIT S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 103